





### ORDEN DEL DÍA

1.- *Aprobación del acta N° 05/2020, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 27 de mayo de 2020.*

2.- *Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 31 de mayo de 2020.*

3.- *Ruegos y preguntas.*

Con carácter previo al comienzo de la sesión [REDACTED] informa a los vocales del Comité Consultivo de los cambios en la estructura del Organismo respecto de las áreas responsables del control de los operadores mayoristas y minoristas. Conforme a la nueva organización la relación con los operadores mayoristas (precios, registro de operadores y la supervisión de etiquetados y promociones, entre otras) es asumida por [REDACTED], en su condición de responsable del Área de Coordinación Jurídica y Control del Mercado. Por su parte, [REDACTED] asume el Área de Gestión del Mercado Minorista (Expendedurías y PVR). [REDACTED] indica que el organigrama en la página está disponible en la web del Comisionado, cuya imagen además se ha modificado con ayuda de la Subdirección General de Información de Transparencia, Protección de Datos y Servicios Web del Ministerio.

Asimismo, [REDACTED] informa al Comité Consultivo que el pasado 2 de junio También se puso en marcha la notificación electrónica del canon concesional anual a través de Carpeta Ciudadana para facilitar y agilizar su recepción por los concesionarios. Para procurar su conocimiento se remitió un comunicado a las asociaciones de expendedores, a las que [REDACTED] agradece enormemente la difusión de la campaña, además de publicarse información en la página web del Comisionado. Añade el presidente que hasta la fecha se han realizado casi 2.500 notificaciones mediante carpeta ciudadana, medio que ha facilitado notablemente la recepción del canon y que además es gratuito para la Administración, por lo que [REDACTED] lo considera un gran éxito para todos. A principios de julio, a quienes no hayan podido acceder a la notificación electrónica del canon a través de Carpeta Ciudadana, se les remitirá por correo postal como en años anteriores.

Concluye [REDACTED] solicitando de [REDACTED] que realice por favor un último esfuerzo para que los que tengan medios para recibir la notificación electrónica, entren en Carpeta Ciudadana y puedan recibir el canon.



**1.- Aprobación del acta N° 05/2020, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo.**

Aprobada por unanimidad.

**2.- Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 31 de mayo de 2020.**

Celebrándose de modo telemático el Comité Consultivo exime [REDACTED] de, como es costumbre, resumir los principales aspectos del Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 31 de mayo de 2020, adjunto a la convocatoria, y estimado suficiente.

**3.- Ruegos y preguntas.**

[REDACTED] recuerda la facilidad que, respecto del acceso de los expendedores a la Carpeta Ciudadana, supone el uso de Clave (PIN) para todos los usuarios y que entiendo que podrá utilizarse también para estas notificaciones

[REDACTED] se ofrece a que [REDACTED] difunda entre sus asociados los cambios organizativos del Comisionado para el Mercado de Tabacos para facilitar así la gestión y tramitación.

[REDACTED] da la enhorabuena a los nuevos responsables de áreas y aplaude el impulso dado desde el Organismo para las tramitaciones telemáticas de, no sólo el canon, sino también de otros tipos de expedientes. Considera que, gracias al uso de la Carpeta ciudadana, ha sido posible agilizar expedientes importantes como transmisiones mortis causa de expendedorías.

Igualmente indica que desde [REDACTED], continuarán dando difusión a la tramitación del canon y a la utilización de la Carpeta ciudadana, generando de este modo un hábito entre los expendedores para las relaciones con el Comisionado de Mercado de tabacos y resto de la Administración.

[REDACTED] agradece las intervenciones.

No habiendo más ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 14:04 horas del 24 de junio de 2020, anunciando [REDACTED] que la próxima sesión se celebrará el 22 de julio de 2020 y expresando su deseo de que la situación sanitaria permita retomar las sesiones presenciales.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

